

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA-INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.**

En la Ciudad de México, siendo las 10.00 horas del día **veintiocho** del mes de **marzo** del año 2019, en la sede del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la calle 20 de agosto s/n., Colonia San Diego Churubusco C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, se llevó a cabo la **segunda** sesión del Comité de Transparencia del Sindicato, con el propósito de atender la siguiente petición:

Solicitante: **Saramaria Ibarra Escamilla**

Número de folio: **6031100000219**

Fecha de la solicitud: **26/03/2019**

Descripción clara de la solicitud de información:

*“Empresas y/o despachos registrados ante el gobierno y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que giran entorno a la arquitectura y la ingeniería civil. Enfocándose desde la proyección de planos, diseños para nuevas construcciones, cálculos estructurales y manejo de materiales, supervisión de obra actividades que hagan trabajar en conjunto a estos dos campos de trabajo.*

*De todas las empresas dadas de alta en el gobierno, ¿cuántas y cuáles de ellas se dedican a realizar obra civil para el gobierno y cuantas de ellas realizan y desarrollan proyectos independientemente? Es decir, se dedican a prestar sus servicios a otras empresas, familias, etc.”*

Al respecto el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad lo siguiente:

**No es de competencia de la unidad de enlace.**

Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 11.00 horas del día antes referido.

Mtro. en Arq. Luis Antonio Armando Hernández Domínguez  
Titular de la Unidad de Transparencia  
SC-INAH

Arq. Virginia Pacheco Ramírez  
Miembro de la Unidad de Transparencia

C. Carlos Antonio Reyna Lomeli  
Miembro de la Unidad de Transparencia